

ACTA N° 022 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR, EL DÍA 9 DE MAYO DE 2013

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y cuatro minutos del día nueve de mayo de dos mil trece, se reunió la Comisión de investigación sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Excmo. Sra. D.^a Tamara González Sanz (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular, Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista, Ilmo. Sr. D. Iñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular, Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, e Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, informando de los asuntos tratados en la reunión de la Mesa del órgano que acaba tener lugar, alguno de los cuales será sometido a la consideración de la Comisión al finalizar el orden del día previsto y fuera del mismo por afectar al Plan de trabajo, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE D.^a ANA ABARCA DÍAZ, ANTE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR, EN CONCEPTO DE EX-SUBDIRECTORA DE CANTUR Y EX-RESPONSABLE DE PERSONAL.

El Sr. Presidente hace referencia al desarrollo del debate, que se ajustará a lo previsto en el Plan de trabajo aprobado por la Comisión en sesión celebrada el 12 de febrero de 2013 y ruega al Sr. Secretario que dé lectura de los derechos y obligaciones que asisten al compareciente, tal y como aparecen recogidos en el Anexo III de dicho documento.

Concluida la lectura de la relación de derechos y obligaciones y advertencias al compareciente, la Sra. Vicepresidenta y el Sr. Secretario de la Comisión abandonan su lugar en la Mesa para intervenir en el debate.

Primer turno de intervenciones de los Portavoces parlamentarios:

- Grupo Parlamentario Socialista: Sra. Pereda Postigo. Durante su exposición, la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Regionalista: Sr. Pérez Tezanos.

- Grupo Parlamentario Popular: Sra. González Sanz.

El Sr. Presidente informa que a continuación se abrirá un turno de intervenciones, también de menor a mayor, y por el sistema de pregunta-respuesta, entre cada uno de los Portavoces parlamentarios y el compareciente. Se advierte tanto a los Portavoces como al compareciente, de la necesidad de formular sus preguntas, y de responder a las mismas, de manera concisa y concreta.

En primer lugar, interviene D.^a Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. A continuación contesta la Sra. Abarca Díaz.

Seguidamente interviene D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista. A continuación contesta la Sra. Abarca Díaz.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Popular, interviene D^a. Tamara González Sanz. A continuación contesta la Sra. Abarca Díaz. En el transcurso de este turno, la Presidencia ruega a las intervenientes que no se interrumpan en el uso de la palabra, en dos ocasiones. Asimismo, la compareciente solicita varias aclaraciones a la Presidencia, que responde puntualmente a cada una de ellas.

A solicitud de la Sra. González Sanz (P) se produce un receso a las doce horas y veintisiete minutos, reanudándose la sesión a las doce horas y cuarenta minutos.

Acto seguido la Presidencia ofrece intervenir a la compareciente, Sra. Abarca Díaz, quien toma la palabra.

A continuación, el Sr. Presidente informa que se abrirá un nuevo turno, necesariamente más breve, y por idéntico procedimiento que el anterior, en el que los Portavoces parlamentarios podrán solicitar del compareciente las matizaciones y aclaraciones que consideren oportunas.

En primer lugar, interviene D.^a Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, a quien responde la Sra. Abarca Díaz.

Seguidamente interviene D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista, a quien responde la Sra. Abarca Díaz.

Finalmente, interviene la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D.^a Tamara González Sanz. A continuación contesta la Sra. Abarca Díaz.

La Presidencia agradece su presencia a la compareciente y le ofrece, si lo desea, abandonar la sala. La Sra. Abarca Díaz prefiere permanecer en ella.

Seguidamente la Presidencia señala que el debate concluirá con un último turno, por tiempo de cinco minutos cada uno y de menor a mayor, en el que los Portavoces parlamentarios podrán exponer conclusiones o efectuar alegatos en relación con los temas abordados en el curso de la comparecencia.

Interviene, en primer lugar, la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Pereda Postigo. En el tránscurso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo.

Seguidamente interviene el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, Sr. Pérez Tezanos, y finalizan el turno los Portavoces del Grupo Parlamentario Popular, Sra. González Sanz y Sr. Fernández García. En el tránscurso de su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Pérez Tezanos, y posteriormente al resto de los miembros de la Comisión. Finalmente, informa al Sr. Fernández García de que ha agotado su tiempo.

Antes de pasar a los asuntos a tratar fuera del orden del día, el Sr. Presidente invita a la Sra. compareciente a abandonar la Sala, hecho que tiene lugar a continuación.

Fuera del orden del día, tal y como ha sido acordado por la Mesa de la Comisión en reunión celebrada inmediatamente antes de la sesión, el Sr. Presidente da cuenta de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados en la misma, que comportan su sometimiento a la consideración de la Comisión, por afectar al Plan de trabajo.

En primer lugar, el Sr. Presidente hace referencia a la necesidad de abordar las previsiones relativas a la finalización de los trabajos de la Comisión, recordando que el plazo establecido al efecto concluye el día 5 de junio de 2013. Asimismo informa que, de conformidad con lo acordado por la Mesa de la Comisión, el asunto será abordado en la sesión de la Comisión prevista para el 16 de mayo de 2013.

En segundo lugar, se somete a la consideración de la Comi-

sión la solicitud de documentación relativa a copia del contrato de trabajo con la empresa CANTUR de la Sra. Cristina Cuadras Santamaría, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista. Se aprueba por asentimiento.

En consecuencia, el Sr. Presidente declara aprobada la décima modificación del Plan de trabajo acordado por la Comisión, facultándose a los servicios de la Cámara para alcanzar la redacción más apropiada a efectos de su publicación, resultando el siguiente texto:

"DÉCIMA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR

Al amparo de lo dispuesto por el apartado Tercero del Plan de Trabajo aprobado por la Comisión de Investigación en su sesión del día 12 de febrero de 2013 (BOPCA núm. 239, de 15 de febrero) y modificado por Acuerdos de la Comisión de 28 de febrero, 7, 12, 14, 19 y 26 de marzo, y 11, 18 y 23 de abril de 2013 (BOPCA núms. 247, de 5 de marzo; 253, de 13 de marzo; 254, de 15 de marzo; 255, de 19 de marzo; 257, de 21 de marzo; 260, de 27 de marzo; 267, de 15 de abril; 271, de 23 de abril; y 273, de 25 de abril), se modifica el Anexo IV del Plan de trabajo, que incluye las solicitudes de información y documentación, para que, por conducto de la Presidencia del Parlamento, se solicite la siguiente documentación:

- Copia del contrato de trabajo con la empresa CANTUR de la Sra. Cristina Cuadras Santamaría."

Se levanta la sesión a las quince horas y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,